



**AYUNTAMIENTO DE SERRATO**  
**CIF Q2900562F**  
C/ Caminillo, Nº 1  
SERRATO C.P. 29471  
Málaga

**DON JUANCARLOS FERNÁNDEZ MOCHÓN, SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SERRATO (MÁLAGA), EN ACUMULACIÓN.**

CERTIFICO: Que el pleno de esta corporación, en sesión ordinario de fecha 26 de Septiembre de 2018, entre otros adoptó el siguiente acuerdo:

**2º APROBACIÓN FIESTAL LOCALES PARA EL EJERCICIO 2019.**

Toma la palabra el Sr Alcalde para solicitar la aprobación de la propuesta de días festivos locales para el ejercicio de 2019, siendo los mismos los siguientes:

- 19 de Marzo
- 7 de Octubre

Por el Pleno e esta Corporación se acuerda por unanimidad de los/as Concejales/as asistentes (6 votos a favor de los 7 que legalmente componen su número) aprobar la propuesta de la Alcaldía en su integridad y dar cuenta del presente acuerdo a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad Social.

Y para que conste, extendiendo la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en Serrato a fecha de firma electrónica.

Vº Bº  
El Alcalde  
Fdo.: Francisco López Arana

El Secretario  
Fdo.: Juan Carlos Fernández Mochón



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

cb92a95a75d823d637d481873e64b58582af0325

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/serrato>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_L01299044\_2018\_0000000000000000000000000930594

Órgano: L01299044

Fecha de captura: 27/09/2018 12:22:22

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Certificado

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: cb92a95a75d823d637d481873e64b58582af0325

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_2272\\_24072017\\_aplicacion\\_del\\_sistema\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_2272_24072017_aplicacion_del_sistema_CSV.pdf)